MEDIO AMBIENTE PROFEPA

INFORME DE COMISIÓN

21 FEB 2023

Fecha de Elaboración: 21/02/2023

Jefe inmediato: Ing. Ines Arredondo Hernández

RUC:

Consecutivo por Área: RN/0017/2023

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
CRUZ	GOMEZ	LUIS ALBERTO

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0049/23

Periodo: 14 al 16 de febrero del 2023

Lugar: Rancheria Boca del Cielo, mpio Tonalá y Rancheria Chocohuital, municipio de Pijijiapan, Chiapas

Objeto de la Comisión: Realizar Visita de inspección en materia de Zona Federal y visita de inspección en materia de Impacto Ambiental en la Ranchería Boca del Cielo del municipio de Tonalá; así como visita de inspección en materia de Zona Federal en la Ranchería Chocohuital, del municipio de Pijijiapan, Chiapas.

Sintesis

En compañia de la Biol. Deisy Hernández Bautista, nostrasladamos en un vehiculo oficial al municipio de Tonalá, para posteriormente constituirnos en la localidad Boca del Cielo y ubicar el sitio señalado dentro de la orden de inspección, sitio en el que se realizó visita de inspección en materia de impacto ambiental levantando acta de inspección numero PFPA/IA/097/0007/2023 de fecha 14 de febrero del 2023, pernoctando en el mismo lugar, al día siguiente se levanta acta en materia de zona federal numero PFPA/ZFMT/097/0006/2023 de fecha 15 de febrero; al termino de esta visita nos trasladamos al municipio de Pijiapan y posteriormente a la Ranchería Chocohuital pernoctando en el lugardonde,, al dia siguiente se realizó visita de inspección al terreno de zona federal levantando para su constancia, acta de inspección en materia de Zona Federal numero PFPA/ZFMT/069/008/2023 de fecha 16 de febrero; asi mismo, nos trasladamos al ejido Salto de agua donde se llevó a cabo la capacitación y conformación de 2 comites de vigilancia Ambiental Participativa de las cooperativas pesqueras de los municipios Pijijiapan, Mapastepec, Huixtla y Mazatan.

Conclusión:

Se realiza el levantamiento de 3 actas de inspección en materias de Zona Federal Maritimo Terrestre e Impacto Ambiental en los municipios de Tonalá y Pijijiapan.

Resultados obtenidos:

Se realiza el levantamiento de 3 actas de inspección en materias de Zona Federal Maritimo Terrestre e Impacto Ambiental en los municipios de Tonalá y Pijijiapan, las cuales no cuentan con las autorizaciones correspondientes emitidas por la SEMARNAT.

Contribución:

Atención a petición del area Juridica y cumplimiento del Programa Operativo Anual.

Atentamente

Luis Alberto Cruz Gomez
Comisionado

Vo.Bo.

Biol. Beltran Efren Ortiz Miguel
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SEMARNAT

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FECHA	08/02/2023

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ** II.3.-ORIGEN **México** **Chiapas**

II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **CUGL771105IW2**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Pijijiapan	**Chiapas**	**14/02/2023**	**16/02/2023**	**2**	**1**	MXN	**625.00**	**312.50**	100% **1,562.50**
			TOTAL DÍAS:	**2**	**1**			EUROS	**0.00**
								DOLARES	**0.00**
								PESOS	**1,562.50**

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE ZONA FEDERAL Y VISITA DE INSPECCION EJIDO BOCA DEL CIELO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Ing. Inés Arredondo Hernández	Ing. Inés Arredondo Hernández	LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ
Encargada de despacho de la oficina de Representación Ambiental	Encargada de despacho de la oficina de Representación Ambiental	ENLACE

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/00049/2023
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2023

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 03 de febrero del año 2023

Ing. Luis Alberto Cruz Gomez
Inspector Federal de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días **del 14 al 16 de febrero** de **2023**, para Realizar Visita de inspección en materia de Zona Federal y visita de inspección en materia de Impacto Ambiental en la Ranchería Boca del Cielo del municipio de Tonalá; así como visita de inspección en materia de Zona Federal en la Ranchería Chocohuital, del municipio de Pijijiapan, Chiapas.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción V, 3 Apartado B fracción I y último párrafo, 4, 40, 41, 42, 43 fracciones I, V, X, XI, XXXVI, XLV y XLIX, 45 fracción VII y último párrafo, 46, 66 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII y LV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el día veintisiete de julio de dos mil veintidós en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las autoridades administrativas locales, federales y militares presentes al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.

A T E N T A M E N T E
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS
de conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha veintiocho de Julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interno de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Chiapas

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

I*IAH'BEOM*DHB